

CONANI

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTO DE APROBACIÓN ESPECIFICACIONES / FICHAS TÉCNICAS / E INICIO DEL PROCEDIMIENTO.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), la División de Compras y Contrataciones, del **CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (CONANI)**, ha decidido conocer sobre la aprobación de especificaciones técnicas e inicio del procedimiento de compras por debajo del umbral para la **ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES. EXCLUSIVO PARA MIPYMES**. De referencia **CONANI-DAF-CD-2024-0086**.

VISTA: La Ley número 340-06 y su respectivo reglamento de aplicación número 416-23.

VISTO: El requerimiento del área solicitante aprobado por la Dirección Ejecutiva.

En virtud de lo más arriba expuesto, los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta:

RESUELVE

ÚNICO: APRUEBA el presente procedimiento de compras por debajo del umbral de referencia **CONANI-DAF-CD-2024-0086**, para la **ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES. EXCLUSIVO PARA MIPYMES**.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en fe de lo cual se levanta la presente Acta se dio por terminada la sesión, firmada en señal de aprobación y conformidad con su contenido.



Ana Brito

Encargada División de Compras y Contrataciones

Av. Máximo Gómez No. 154, esq. República de Paraguay, Ensanche La Fe
Apartado Postal 2081 | Tel.: (809) 567-2223 | Fax: (809) 472-8343 | RNC: 401052522

E-mail: conani@conani.gob.do

Santo Domingo, República Dominicana